

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 1 de Noviembre 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.066

La Crisis Económica Mundial

SUS CAUSAS Y POSIBLES MEDIOS

¿Puede conseguirse el derecho al trabajo con la implantación de la moneda mercancía-oro?

En un diario de Madrid, don Ramón Viguri, Gobernador del Banco Exterior de España, ha publicado un interesante estudio acerca de la implantación de la moneda mercancía-oro, con un remedio eficaz a la crisis que padece el mundo.

Por la autoridad y competencia del autor del proyecto—uno de los valores financieros más destacados con que cuenta la República—y por la trascendencia indudable del nuevo sistema económico que preconiza, nos ha parecido útil y oportuno contribuir a su divulgación.

He aquí las ideas de don Ramón Viguri:

Importante regresión en la vida material del mundo

Las crisis económicas que, como enfermedades propias del sistema capitalista se producen cada seis o siete años eran distintas, de menor duración e infinitamente menos graves que esta que ahora padece en peligro las bases sobre las que se asienta el sistema económico mundial.

En las crisis anteriores la colectividad humana se colocaba siempre en un escalón económico superior a la precedente, mientras que en esta que padecemos, según vemos por las estadísticas del Instituto alemán para el estudio de la coyuntura, la producción mundial de 1932 (en lo que va de año) ha sido inferior en un tercio a la de 1928, y si consideramos el índice de producción de 1913 en 100, tendremos para 1932 el índice 91, es decir una baja de 9 por 100; pero como la población mundial ha aumentado en esos 20 años en un 12 por 100; resulta que el índice de producción referido al número de habitantes es inferior en 19 por 100. Esto significa que el nivel de vida material del mundo ha sufrido en 20 años una regresión de casi la quinta parte.

El progreso técnico industrial y crediticio, anárquicamente empleado, ha servido para producir desordenadamente para hechar a la calle, millones de obreros que mal viven a ración insuficiente a cargo de la asistencia pública, es decir, a cargo del contribuyente, aumentando los gastos de la producción en la cuantía que dicha asistencia requiere.

Parece lógico que esos progresos técnicos hubieran producido una reducción adecuada de las horas de trabajo—la jornada de los vagoes fue denominada la de ocho horas en Europa por sus adversarios cuando se propugnaba su implantación—en vez de suprimir el poder adquisitivo de más de 30 millones de seres que son los obreros en paro forzoso en el mundo.

La idea muy esparcida entre el público y sostenida por algunos que se ocupan de cosas económicas, de que existe una sobreproducción general, queda destruida con los argumentos citados.

Lo que sucede es, que el poder adquisitivo de la colectividad ha disminuido grandemente debido a la baja de la renta.

Treinta millones de obreros a 10 pesetas de jornal en 300 días de trabajos suponen 90.000 millones de pesetas. Más del doble del encaje oro del Banco de Francia.

Pero es mucho mayor que esa cifra, sin duda alguna, la que podría representar la renta del dinero esterilizado por el atesoramiento y del utilaje mundial inactivo, como son las fábricas, buques, minas, etcétera, y lo que supone el mantenimiento de los cuantiosos gastos militares, debidos, en gran parte, a la irritabilidad creada entre las naciones por los conflictos económicos y sus luchas.

Los capitales errantes

Estos hechos han causado tal pánico en el mundo, que las gentes poseedoras de dinero, lo atesoran o lo exportan a países que consideran seguros, tales como Francia, que en un año ha aumentado su encaje oro en más de 30.000 millones en su Banco de emisión.

Estos capitales temerosos pueden levantar el vuelo hacia otras regiones y dejar exhaustas las arcas, hoy repletas, produciendo la inconvertibilidad en oro de la morija más firme y hasta su caída vertical.

Los capitales errantes no pueden ser debidamente empleados y congestionan a unos países deparando a otros; además el enorme atesoramiento distrae a las actividades económicas una gran masa de metal amarillo, y como según todos los economistas, el pro-

greso económico mundial ha sido paralelo a la producción del oro monetario, es natural que el razonamiento inverso se cumpla.

A todo volumen de negocio corresponde un volumen apropiado de oro, sobre el que se basa el crédito—el oro es también crédito por convención universal—y como el atesoramiento del metal precioso alcanza proporciones fantásticas, es lo mismo que si ese oro esterilizado estuviere metido en las entrañas de la tierra, de donde salió, y está es una de las principales causas de la crisis que sufrimos.

La moneda oro
E la moneda oro el vehículo que transporta las mercancías del comercio internacional, y la falta de ese vehículo, por las razones apuntadas, merma, en proporciones gigantescas, las transacciones entre las distintas naciones y produce el retroceso que presenciamos en la colectividad humana.

El afanoso deseo de las naciones de cobrar las mercancías y servicios en oro, dificultando el pago por otras mercancías y servicios—para cual pone altísimas barreras aduaneras, establecen prohibiciones y contingentes y fomentan el pernicioso nacionalismo industrial—crea una situación difícil y fomenta el paro con la intención de evitarlo.

Y esto sucede, porque el sistema monetario actual tiene graves defectos. Fue la invención de la moneda un artificio que permitió cambiar el complejo y embarazoso sistema del trueque de productos por el de compra-venta, marcando una etapa de gran progreso económico. Pero la moneda, tal como se haya concebida, tiene el gravísimo inconveniente de poder ser esterilizada por el atesoramiento, deparando así de cumplir los fines para que fue creada, y no existe procedimiento para hacerla girar. Estados psicológicos colectivos como el que actualmente presenta el mundo pueden sustraer de la circulación activa una gran masa de capitales monetarios, produciendo un ruinoso resquebrajamiento del edificio humano.

Si, por una virtud mágica, el valor dinero se anulase cuando estuviera un corto lapso de tiempo sin empleo, las gentes huirían de él (como huyen los alemanes de sus billetes en el período máximo de la caída vertical de su valor, antes de que se les fundiesen entre las manos) y la actividad mercantil sería febril e incansable.

La nueva mercancía-oro
Y si inventamos el artificio de una moneda que no repose sobre el oro, sino sobre bienes materiales (mercancías) y sobre bienes inmateriales (servicio) es decir, sobre el trabajo, habremos conseguido que cada país tenga una base para producir moneda internacional (su mina de oro) con la que pueda adquirir productos en otros países.

Esto puede conseguirse mediante el siguiente procedimiento, reduciendo, por razones de espacio, a sus términos más sintéticos:

Se egocia, por ejemplo, estableciendo como patrón monetario la peseta oro-mercancía.

a) Comerciantes argentinos venden libremente a importadores españoles trigo por 100 millones de pesetas oro. Intervienen en la operación un Banco español y otro argentino designados previamente por sus respectivos Gobiernos, el primero, para cobrar a los españoles en peseta papel, equivalente a las pesetas oro, el valor del trigo importado, y el segundo para pagar a los argentinos el valor del trigo exportado en pesos de aquella república correspondientes al valor de las pesetas oro. No hay exportación ni venta de moneda.

b) El Banco español abona en cuenta al argentino 100 millones de pesetas oro, creando así la "moneda mercancía-oro" que se hará efectiva con los productos que los comerciantes argentinos tienen la obligación de comprar a España.

Los argentinos tendrán gran interés en utilizar cuanto antes esa moneda, oro-mercancía, porque les causa perjuicio el tenerla inactiva. Lo harán así por egoísmo, que es uno de los principales motores activos de los vicios humanos. Compañeros, pues, en nuestra nación material ferroviario, acete y corcho, por ejemplo, por el mismo valor de 100 millones de pesetas; los Bancos saldan sus cuentas y inmovilizan hoy repletas, produciendo la inconvertibilidad en oro de la morija más firme y hasta su caída vertical.

Hemos puesto el ejemplo simple de dos países, pero el sistema es el mismo y en él entran otros países o todas las naciones del mundo civilizado, con la gran ventaja entonces de poder ceder y compensar entre

si la moneda oro-mercancía, todos los inmemorables que entran en la mencionada convención.

De ese modo las naciones tendrán gran conveniencia de adquirir los productos que precisan sin temor a carecer del oro necesario para pagarlo, puesto que han de satisfacerlos con mercancías o servicios, o, lo que es lo mismo, con trabajo.

Ventajas de esta nueva moneda
Tiene las ventajas este procedimiento de la formación de moneda oro-mercancía de crear nuevos medios de pago (insuficientes hoy en el mundo), de hacer bajar el precio del oro y, por tanto, conseguir un alza general de precios hasta hacerlos remuneradores, consiguiendo así que el utilaje de la producción, entre en plena actividad y poder adquisitivo a las masas ya que todo trabajo económicamente hecho, es producto de moneda, con la que se puede adquirir productos en el mercado internacional.

Además, la moneda que nosotros preconizamos no puede atesorarse sin perjuicio, manifiesto para el atesorador ni puede haber inflación con ella, ya que viene a ser como la factura que acompaña a toda mercancía vendida o a un servicio prestado.

Otra ventaja tiene el montaje de nuestro mecanismo, y es la de que puede implantarse gradualmente, sin suprimir ni entorpecer las buenas calidades que conservan aún el sistema económico actual.

Sabido es que por defectuosos que sea el rodaje complicado de nuestra máquina monetaria, no convertiría transformarla súbitamente las piezas, a fin de evitar el riesgo de un colapso.

La moneda oro-mercancía podría ser hecha efectiva, además, mediante el pago en oro, si así convenía al país emisor, es decir, al país deudor, evitándose de ese modo posibles perjuicios de los que no hay espacio en el cuadro de un artículo para considerar. Y señalo como esencial esa condición de poder librar en oro por que tendría este el carácter de moneda mercancía y pudiera ocurrir que fuera depreciado y aún rechazado en algunos casos.

DOS CASOS ELOCUENTES

Conviene recordar, a este propósito, hechos relativamente recientes.

Suecia, a principios de 1916, se negó a recibir oro extranjero amonedado a la par intrínseca, y el Gobierno dictó una Ley el 8 de febrero de aquel año, mediante la cual el Riksbank (Banco Nacional Sueco) no estaba obligado a entregar monedas suecas a cambio de oro en barras, y desde aquel momento no fue posible adquirir billetes suecos sobre la base de 2.400 coronas por kilogramo de oro fino, menos los pequeños gastos de acuñación. Después, y sólo en ciertos casos, el oro fue admitido en pago de sus exportaciones, pero por un precio inferior a la par legal, que llegó al cinco por ciento. Holanda hubo de renunciar a una pretendida compra de maderas, porque Suecia le negó a aceptar el pago de las mismas en oro. Más tarde Holanda se aprovechó de las medidas tomadas por Inglaterra para regularizar el cambio de la libra y de la corona sueca para hacer sus pagos a Suecia por medio de arbitrajes sobre el mercado de Londres.

España, en 1916, siendo titular de la cartera de Hacienda el señor Alba, dictó una disposición oficial estableciendo un recargo en los pagos en oro sobre los pagos en papel, lo que permitió por virtud de la depreciación de la libra y del dólar, que la Banca hiciera un buen negocio importando oro amonedado y canjeándolo por billetes en el Banco de España, no obstante dar el Banco de España, al principio, cinco pesetas papel por dólar.

Estos hechos nos demuestran como en un período reciente eran las mercancías más apreciadas que el oro, contrariamente a lo que ahora sucede. Entonces la actividad económica era creciente y no existía el problema del paro—no por causa de la guerra—y lo mismo ocurriría si al presente consiguiéramos que el oro disminuyera su poder adquisitivo, y esto puede lograrse poniendo como competidos y complemento de su función la moneda, cuya implantación proponemos.

Cabeza central de este sistema monetario debería ser el Banco de Pagos Internacionales, que así cumpliría el fin grandioso a que está llamado.

Es urgente la implantación de un nuevo sistema económico que haga desaparecer el fermento peligrosos de los millones de obreros sin trabajo, de los cientos de miles de jóvenes que anualmente salen a la vida de los centros universitarios con sus títulos profesionales y se encuentran ante el triste espectáculo de miseria por todo horizonte después de muchos años de estudio.

El eco y virulencia sociales se acrecientan con el aumento del paro, y todo parece creer que estamos abocados a establecer la sociedad sobre nuevas bases que permitan la consecución de una conquista necesaria: el derecho al trabajo.

Creemos que con la ruta que nos hemos atrevido a señalar, adentrándose en ella los dirigentes de la economía y política mundiales, podría ponerse en pie el nuevo tinglado que permitiera la obtención del derecho al trabajo, y esa sería la obra más eficaz para destruir los monstruosos gastos de preparación guerrera que, como pecado, lleva encima la Humanidad.

RAMON VIGURI
Gobernador del Banco Exterior de España.

De nuestro amigo el mar

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delfa Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez". De don Manuel Fernández: "Cantábricas num. 1", "Cantábricas num. 2", "Cantábricas num. 3", "Cantábricas num. 4", "Cantábricas num. 5", "Cantábricas num. 6", "Cantábricas num. 7", "Cantábricas num. 8", "Cantábricas num. 9", "Cantábricas num. 10", "Cantábricas num. 11", "Cantábricas num. 12", "Cantábricas num. 13", "Cantábricas num. 14", "Cantábricas num. 15", "Cantábricas num. 16", "Cantábricas num. 17", "Cantábricas num. 18", "Cantábricas num. 19", "Cantábricas num. 20", "Cantábricas num. 21", "Cantábricas num. 22", "Cantábricas num. 23", "Cantábricas num. 24", "Cantábricas num. 25", "Cantábricas num. 26", "Cantábricas num. 27", "Cantábricas num. 28", "Cantábricas num. 29", "Cantábricas num. 30", "Cantábricas num. 31", "Cantábricas num. 32", "Cantábricas num. 33", "Cantábricas num. 34", "Cantábricas num. 35", "Cantábricas num. 36", "Cantábricas num. 37", "Cantábricas num. 38", "Cantábricas num. 39", "Cantábricas num. 40", "Cantábricas num. 41", "Cantábricas num. 42", "Cantábricas num. 43", "Cantábricas num. 44", "Cantábricas num. 45", "Cantábricas num. 46", "Cantábricas num. 47", "Cantábricas num. 48", "Cantábricas num. 49", "Cantábricas num. 50", "Cantábricas num. 51", "Cantábricas num. 52", "Cantábricas num. 53", "Cantábricas num. 54", "Cantábricas num. 55", "Cantábricas num. 56", "Cantábricas num. 57", "Cantábricas num. 58", "Cantábricas num. 59", "Cantábricas num. 60", "Cantábricas num. 61", "Cantábricas num. 62", "Cantábricas num. 63", "Cantábricas num. 64", "Cantábricas num. 65", "Cantábricas num. 66", "Cantábricas num. 67", "Cantábricas num. 68", "Cantábricas num. 69", "Cantábricas num. 70", "Cantábricas num. 71", "Cantábricas num. 72", "Cantábricas num. 73", "Cantábricas num. 74", "Cantábricas num. 75", "Cantábricas num. 76", "Cantábricas num. 77", "Cantábricas num. 78", "Cantábricas num. 79", "Cantábricas num. 80", "Cantábricas num. 81", "Cantábricas num. 82", "Cantábricas num. 83", "Cantábricas num. 84", "Cantábricas num. 85", "Cantábricas num. 86", "Cantábricas num. 87", "Cantábricas num. 88", "Cantábricas num. 89", "Cantábricas num. 90", "Cantábricas num. 91", "Cantábricas num. 92", "Cantábricas num. 93", "Cantábricas num. 94", "Cantábricas num. 95", "Cantábricas num. 96", "Cantábricas num. 97", "Cantábricas num. 98", "Cantábricas num. 99", "Cantábricas num. 100".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Nuevo Dolores Costas y Elisa Riobé, 148 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, gales, besugos, congrios, brótolas, calamares, cigalas, cachueños, rapés, mero, lenguados y breccas.

"Carmen de C", 310 cajas de pescados de 50 kilos con las mismas clases que las anteriores.

"Cantábrica número 3", 288 cajas de pescados de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 310; pescadillas terciadas, de 113 a 117; pescadillas chicas, de 70 a 93; pescadillas negras, de 70 a 94; Gallos, a 130; Rapés, a 89; Calamares a 53; Brótolas, de 28 a 49; Cigalas, de 67 a 82; Besugos, de 80 a 90; Breccas, a 22; lenguados, de 120 a 145.

PRECIOS ALCANZADOS EN EL PUERTO:

Merluzas, a 5,00; pescadillas, 2,50; gallos, 3,00; lenguados, 7,00; Besugos, 2,00; Breccas, 1,00.

Lo que se publica para general conocimiento.
Cádiz 1.º de Noviembre de 1932.
El Presidente del Tribunal, Matías Carrasco.

VISITAS
Don Francisco García de Arbolera, médico; don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Baldomero Domínguez, propietario.

SENOSIWO
Obras municipales, a las 17 y 30 horas de mañana.
Iniciativas y Fomento a las 12 horas de mañana.

Cine Municipal

Martes 1 de Noviembre 1932
A LAS SEIS Y MEDIA Y A DIEZ Y MEDIA

Es a petición de distinguidos damas que asisten al Municipal. Ellas saben que

MAMA

es la obra llevada a la pantalla en el castellano más perfecto y con la claridad más precisa.

Ellas saben que Catalina Barceña encarna de manera insuperable la "Mercedes" de la obra inmortal de Martínez Sierra.

La "Fox" ha cedido la mejor copia que posee de esta obra. Usted podrá ver y oír hoy a mejor que si la propia Barceña en persona saliese al escenario.

MAMA

Sillón 2,00
Butaca 1,50
Anfiteatro 0,50

Cine Gades

Martes 1 de Noviembre 1932
A las cinco y quince, siete y diez y treinta. "Universal Pictures" presenta a Clive Clive. Mae Clarke, John Boles, Boris Karloff y Frederic Kerr en la fantástica superproducción

El doctor Frankenstein

Sillón delantero a 5.º 1,75
Sillón delantero 6.º a 18 1,50
Butaca 1,00

"EL DOCTOR FRANKENSTEIN" no es película recomendable a las personas que tomen demasiado en serio las cosas del cine.

Pero la crítica ha reconocido unánimemente que nunca se ha llevado un imposible a la pantalla con más visos de realidad.

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC. INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS. REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores) Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

Del pleito de la Trasatlántica

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL CESANTE DE LA TRASATLANTICA

Después de la nota dada por nuestra Sociedad a la Prensa local fecha 22 del actual en la que se daba cuenta del expuesto entregado al señor alcalde al efecto de que dicha Corporación municipal solicite del Gobierno el aval del Estado para un crédito que permita a nuestro Ayuntamiento pagar a este personal hasta que se resuelva tan lamentable asunto, solo nos resta esperar el resultado para poder enjuiciar el sentido que debemos dar a nuestra actitud; mientras tanto entiendo esta Directiva, que ninguno de los interesados deben prestarse a fomentar elementos sociales que aprovechando la injusticia social que hoy sufrimos, quieren tomar esta como arma política para disponer de esas fuerzas obreras marítimas que aun no han podido organizar en ningún puerto, pues basta repasar la historia social de las provincias marítimas más principales de nuestro litoral para apreciar el estado de las fuerzas sociales en lucha.

No debemos olvidar nuestra característica de jubilados y pensionistas y la del personal desembarcado, pues al reorganizarse los servicios marítimos este personal pasará a prestar sus actividades a Compañías subvencionadas por el Estado y aquellos lo más probable será que pasen a depender del mismo.

Si reparamos los acortamientos políticos que se están desarrollando, fácil será comprender que gobierno se hará cargo del poder. ¿Que suerte correremos si hoy nos significáramos en un elemento que guarda mayor preferencia a la parte política que a la social, para el cual fue creado? ¿No correría peligro nuevamente nuestra situación si nos destacáramos por algún sector político?

Nuestra causa es de derecho y no precisa más que continuar asociado sin matiz político alguno pues dichos derechos no lo podemos someter a las alteraciones que pueda sufrir ningún partido, así pues hay que alejarse de esos centros sociales que tienen el atrevimiento de hacernos ofrecimientos, cuando aun late en el espíritu de todos los ciudadanos, la injusticia social que hace cinco meses estamos sufriendo; los jubilados que por escrúpulos jurídicos muy respetable ya no podemos volver al trabajo y el personal despedido, que a pesar de los fundamentos legales de nuestra legislación social aun no hemos cobrado nuestras indemnizaciones.

Sigamos alejados de toda propaganda política y unámonos a esa convicción "Pro Trabajo Construcciones Navales" que últimamente se ha constituido, de la que surgirá el elemento de acción necesaria para dar a nuestra capital la vitalidad que necesitan los pueblos para obrar en todos sus actos con la debida conciencia, evitando así que algunos elementos se aprovechen de nuestra triste situación para intensificar sus filias sociales.

Si por causas imprevista en el pleito sustentado entre el Estado y la Trasatlántica, teníamos que ser nosotros los más perjudicados, por nuestra República, continuamos resignados hasta que las circunstancias...

ciás no manden otra cosa, ahora bien, si se trata de una jugada política para hacernos ingresar en las filas sociales de un elemento que su primera misión debió de haber sido evitar continuara más tiempo esta injusticia social, entonces informaremos con toda claridad a nuestro País para que aprecie las maniobras que aun se hacen con los elementos obreros.

LA DIRECTIVA

NOTA.—Hemos recibido carta del Instituto N. de Previsión, anunciándonos haber enviado al Excmo. Sr. Ayuntamiento un donativo de pesetas 250.

También nos escribe el secretario de la Asociación de la Prensa en Madrid, que en la hoja oficial del lunes pasado, publicaron unas líneas tratando de la situación nuestra recabando de otros colegas presten también en apoyo. A todos le quedamos altamente agradecidos.

22-10-22

Respeto a la nota publicada por "La Naval" de la reunión celebrada en el salón de las Juntas Generales de la Casa del Pueblo (cuyo local puede admitir 50 o 60 espectadores) nos abstendremos de hacer comentarios por estar la opinión debidamente informada; solo nos resta hacer público, que esta Directiva hace las gestiones necesarias para dejar a nuestra sociedad en su debido lugar y pedir sean suspendidos en sus cargos los representantes obreros de la comisión del reajuste, por su marcada intención de hacer política de un asunto que solo debe merecer mayor respeto y más energías para su rápida solución.

Se recomienda a todos los afiliados se pasen por nuestro domicilio social, Cobos, 12 segundo, todos los días, de 5 a 6 de la tarde, para informarnos de noticias de gran interés para los jubilados pensionistas y personal despedido.

LA DIRECTIVA.

El Séptimo Arte

LAS REALIDADES DE "IL EST CHARMANT"

Por creerlo de actualidad, brindamos al público, algunos datos referentes a la personalidad de los realizadores de este film de la Paramount.

El autor Albert Willemetz, escribe para el teatro desde la edad de 18 años. Hasta la fecha lleva firmadas 49 revistas y 30 operetas. Sus revistas del Casino de París, son consideradas como modelos en su género. Para el cine ha realizado también varias producciones, siendo "Il est charmant" su primera opereta cinematográfica para la Paramount.

El compositor Raul Moretti obtuvo a la edad de 14 años su primer premio de piano en el Conservatorio de Marsella, su ciudad natal. Es el autor del primer fox-trot, editado en Francia, que tenía por título Golden Fox-trot. Desde 1918, se dedicó a componer la música de muchas canciones, varias de las cuales fueron lanzadas por el gran Maurice Chevalier. Después realizó varias partituras musicales de operetas y revistas, siendo, para el cine, autor de la música de "Sous les toits de Paris". Su último y más extraordinario acierto corresponde a la opereta Paramount "Il est charmant". Absolutamente con-

quistado por la pantalla, Raul Moretti declara que en el porvenir se consagrará a trabajar casi exclusivamente para el cine.

El director

Louis Mercanton, después de haber viajado por América y África del Sur, fué gerente y director de escena en Londres. Uno de los primeros en consagrarse a la dirección cinematográfica, realizó muchos films mudos, antes, durante y después de la guerra. Al advenimiento del cine parlante fué contratado por la Paramount, donde afirmó su maestría, indiscutible buen gusto y perfecto conocimiento de la técnica, no sólo en gran número de films franceses sino en "Su noche de bodas" que con justicia se ha llamado "El Desfile del Amor", en español. "Il est charmant" es una vez más la prueba del gran talento de Louis Mercanton, talento desgraciadamente malogrado, pues tan ilustre director ha fallecido poco tiempo después de realizado este film.

Henry Garat

Siempre con renovado placer acoge el público la aparición en la pantalla de Henry Garat, el más artista de los jóvenes galanes modernos.

Excelente actor, cantante de voz bien modulada y bella, cada film en que ha aparecido ha sido un resonante éxito. "Il est charmant" es de relieve todas sus cualidades: juventud, dinamismo, alegría prestancia que le hace infinitamente simpático.

Mag Lemonnier

La comedia y la opereta han consagrado el juvenil talento de Mag Lemonnier. Infinitas obras han tenido con su elegancia y gracia encantadora, una protagonista inguatable. En "Il est charmant", Mag Lemonnier obtiene el mayor de sus éxitos. Su ingenuidad y belleza, se unen a una rara sensibilidad y a una naturalidad perfecta. E pocos meses res conquistado por su talento uno de los primeros lugares entre las más brillantes estrellas de la pantalla, no solo de Francia y Europa sino del mundo cinematográfico.

Dranem

Todo París conoce a Dranem; la inmensa popularidad de este comediante, que llegó a gozar de un favor tan extraordinario entre el público parisiense, que su sola presencia bastó para elevar y dar la salvación a unos cuantos teatros que económicamente se hundían. Dranem aporta al cine todas las cualidades que han hecho su éxito en la escena: original fantasía, buen humor sin límites, y una especial manera suya de detallar y subrayar los cuaplets.



Guíe usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

CICLISMO

LA SEGUNDA CARRERA ENTRENAMIENTO, ORGANIZADA POR LA P. C. G.

Esta tuvo lugar el pasado domingo, sobre el recorrido Cádiz-Chiclana-Cádiz.

- Se inscribieron dieciséis corredores, que tomaron la salida, retirándose en el recorrido, por caídas y pinchazos, cuatro de ellos. Tras lucida carrera, se clasificaron a la llegada a Cádiz, los corredores, de la siguiente forma: 1.º Antonio Gargallo, sobre máquina Alcyon, con 1 h. 31' 30". 2.º José Velarde, sobre máquina Alberty, con 1 h. 32'. 3.º Antonio Romero, sobre máquina Alcyon, con 1 h. 33'. 4.º Juan M. García, sobre máquina Atley, con 1 h. 33'. 5.º Miguel Guerrero, sobre máquina Atmos, con 1 h. 34'. 6.º Manuel G. Llerena, sobre máquina Alcyon, con 1 h. 34' 30". 7.º José B. Blanco, sobre máquina New Express, con 1 h. 38'. 8.º Gabriel Martín, sobre máquina Alcyon, con 1 h. 40' 30". 9.º Enrique Junco, sobre máquina Lázaro López, con 1 h. 46'. 10.º Miguel Grimaldi, sobre máquina Automoto, con 1 h. 46' 30". 11.º José Barberá (Palomo), so-

- bre máquina Quillet, con 1 h. 49' 30". 12.º Eduardo García, sobre máquina Automoto, con 1 h. 59' 30". GLASIFICACION GENERAL 1.ºw Antonio Gargallo, 2 h. 24' 30". 2.º Antonio Romero, 2 h. 25'. 3.º José Velarde, 2 h. 27'. 4.º Juan M. García, 2 h. 29'. 5.º Miguel Guerrero, 2 h. 30'. 6.º Manuel G. Llerena, 2 horas, 30'. 7.º José B. Blanco, 2 h. 31' 30". 8.º Miguel Grimaldi, 2 h. 33'. 9.º Gabriel Martín, 2 h. 35' 45". 10.º Enrique Junco, 2 h. 42'. 11.º José Barberá, 2 h. 45' 30". 12.º Eduardo García, 2 h. 56'.

Es esperada con gran ansiedad, por los ciclistas, la tercera y última carrera de entrenamiento, en la que se ha de decidir quienes sean los que ocupan los primeros puestos.

Felicitamos muy de veras a los organizadores de estas carreras, la P. C. G., por lo que lucha por levantar el ciclismo y colocarlo en el lugar que lo ha dejado en Málaga, su corredor Manolo González.

Rebujina triunfa en Madrid

No queremos copiar los juicios de la prensa madrileña, en la totalidad de sus periódicos, jorjue ha sido tan VERDAD, tan COMPLETO tan BRILLANTE el triunfo del veterano y artista matador de novillos, hoy figura cumbre, José Jiménez (Rebujina), que al hacerlo, sería una casi idéntica relación de frases elogiosas, todas iguales, porque la coincidencia es fácil y obligada, cuando como el domingo, el paisano dió a un toro una tan completa lidia, habiosamente valiente y exornada con tan acabados perfiles artísticos, que hay que reconocer estar a presencia de un torero de talla enorme con miles de probabilidades para escalar los más altos puestos de la torearía.

Sólo un toro mató, pero leamos lo que dice "La Voz" de Madrid, al reseñarlo:

"Se lidió ganado de doña Carlota Sánchez, de Terrones, muy desigual en su lámina y más aguado en su mansuetudine acentuada.

Rebujina tuvo una actuación brillante a la que acabó de dar, relieve la circunstancia de sufrir tres cogidas en menos de diez minutos, la última de las cuales determinó su ingreso en la enfermería en tan benéficas condiciones, que cuando las asistencias lo conducían a ella en hombros, el toro, que fue el que rompió plaza se entregaba a las mulillas mortalmente herido por una gran estocada. Este dichoso apoteosis se ponía a una interesante labor de capa y muleta que el novillero gaditano había realizado con valor y estilo de torero bueno, entre caurosos aplausos, y esta apoteosis tuvo otro aun más glorioso para el triunfante herido, al serle entregada en la benéfica dependencia la oreja del bicho, mientras la ciencia médica comprobaba y atendía los daños de los volteos en la faena de la muleta y en la entrada a matar. Los daños fueron, afortunadamente, minúsculos; un palizón.

Hemos silenciado, hasta ahora, los triunfos de José, remitiéndonos imparcialmente, a las breves notas de nuestros corresponsales telegráficos, porque no queríamos "molestar" a los "desafectos" con alabanzas de éxitos alcanzada en plazas de poblaciones sin prensa o de prensa que no nos llegaba.

Pero hoy, no; hoy es Madrid, la capital de España, la plaza que "hace" y "deshace toreros" la que ha tenido en su ruedo a un artista grande que ha hecho aplaudir a un público inteligente y que ha merecido el galardón de la oreja que ha llegado a sus manos en la enfermería, molido a palos por un manso al que lidió con valor y arte inconcebible.

Si nos halaga el triunfo del paisano, mucho más nos satisface el que toda la afición pueda reconocer, que es una verdad innegable, la que estas líneas dice.

VERDADES.

Gran Teatro Falla

El miércoles, como ya hemos anunciado, debutará en nuestro primer coliseo la gran compañía de don Abelardo Fernández Arias, en la que figura la ximia primera actriz María Palou y el actor Luis Peña.

Este conjunto artístico, el más completo de España, dará en Cádiz cinco funciones, de lo más cogido del Teatro Español. El día del debut, el señor Fernández Arias, antes de la representación de la obra elegida, hará la explicación de la misma en una charla, que tocando al célebre escritor, resultará entretenida e interesante.

Como novedad, esta compañía montará sus obras por el moderno sistema procedimiento de escenario simultáneo. Representarán "Don Juan Tenorio" que será un "Tenorio" perfecto.

ESTABLECIMIENTOS CERON.

Santa Iglesia Catedral

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

A las nueve y cuarto comenzó el Coro, cantándose Prima y Tercia, siendo esta acompañada de Organo pulhado por el profesor don Camilo Gálvez.

Terminada la Tercia se organizó la procesión entonando el señor Dean el Teudeum que sigue cantando el Coro durante la procesión llevando el preste bajo Palio el Lignum Crucis y siendo portadores de las varas del Palio y el Lávaro, los Seminaristas; terminada la procesión son recitadas las preces rituales y comienza el incruento sacrificio de la Misa que es oficiada por el dicho señor Dean doctor don Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados don Francisco Mariscal y don Manuel Zaurca. Concluido el evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada el Canónigo don Pedro J. Bravo, pronunciando un hermoso panegírico con la facilidad de palabras que le caracteriza y evidenciando una vez más sus bastos conocimientos oratorios.

Durante la misa estuvieron parlamentados en el Coro los dignidades de Arcipreste y Arcediano doctor Mateo Gómez y don Pedro Rodríguez y los Canónigos Doctoral don Eugenio Domáica y don Francisco Serrano Cid y los beneficiados don Idefonso Flores y don Lpicas Valera.

Se interpretó la partitura del maestro Zabala obligada de Tenor, dirigiendo la Capilla el Contralfo don Tomás Prieto, y pulsando el órgano el maestro don Camilo Gálvez Ruiz.

Terminó el Coro con Sexta y Nona.

Esta tarde después de cantadas las vísperas del día, se cantarán solemnes vísperas y maitines de difuntos.

Cosas que pasan

DETECCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Los guardias municipales números 17 y 18, Andrés Franco y Pablo Mireki, fueron requeridos por el industrial don Luis Serdio Obero, de 43 años, manifestando dicho señor a los guardias que en la Barbería de la calle Antulo se encontraban los individuos José Sánchez Rivi (a) "El Pillete", de 23 años, que vive en R. de la Viezca 14 y Rafael García Velázquez (a) "El Isleño", de 19 años, domiciliado en San Severiano 6, a los que reconocía el denunciante como presuntos autores del robo cometido en la madrugada del día 27, en el almacén del Tourist-Bar, sito en M. de Tores 1, de su propiedad.

Conducidos los dos sujetos a la Comisaría de Vigilancia, fueron cacheados, encontrándose al primero una navaja, un alicate grande, un lápiz marca Faber, y en metálico 13'05 pesetas. Al "Isleño" se le intervinieron 14'25 ptas., quedando ambos en la expresada Comisaría.

UN "GRACIOSO"

Los guardias Municipales 41 y 32, Antonio Escribano y Rafael Al-ba, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, acompañados del Guardia Jurado número 2, Francisco Romero, a los individuos Juan Franco Vázquez, industrial, domiciliado en M. de Pineda 60 y Enrique Romero Hurtado, de 20 años, natural de Málaga, domiciliado en San Fernando, Arsenal de la Carraca. Este en el puesto de frutas que tiene establecido el Juan, en el Mercado de la Libertad cogió con la boca, la fruta colgada en los arcos de adorno del puesto, estropeándola, y al llamarle la atención un hijo del dueño llamado Juan Franco Pallán, cogió una silla con ánimo de agredirlo, evitándolo uso de los Guardia socomparecientes. Al ser conducido a la Comisaría el Enrique opuso resistencia para ello.

ROBO FRUSTADO

El sereno de primera, Juan Domínguez, compareció en la Comisaría de Vigilancia en unión de los Agentes señores Morales y Cembrano, denunciando que momentos antes en la calle Arbol 34, establecimiento de comestibles de don Hipólito Gutiérrez unos desconocidos estaban abriendo, con un berbiqui, un taladro en la puerta que dá a la mencionada calle. Los autores de este intento de robo al notar la presencia de los agentes y Sereno, se dieron a la fuga dejando un palanqueta y un abrigo y para intimidarles a fin de poder detenerles hicieron algunos disparos, entre ellos dos el sereno, no consiguiendo la detención de tales sujetos, que huyeron velozmente.

La palanqueta y el abrigo quedaron depositados en la Comisaría. Posteriormente compareció en dicho centro policiaco el Sereno número 24, Juan de la Jara, presentando el berbiqui con el que se supone que trataban de abrir el agujero en la repetida puerta los "desaparecidos" rateros.

Y VA DE ROBOS...

El sereno número 10, Francisco Toledo, compareció en la Comisaría de Vigilancia manifestando que según le ha comunicado don Matías Domínguez domiciliado en Plaza de Mendizábal 3, los autores del intento de robo en la noche del 30 del pasado mes en la calle de Cristóbal Colón 3, fueron atravesando azoteas, valiéndose de un tablón que tiene las iniciales J. P., hasta la de la casa que él habita, saliendo dichos sujetos por la puerta de la calle, teniendo necesidad de li-

mar los hierros de una claafoya que existe en la casa del Sr. Domínguez. Los citados hierros apeacen limados en la escalera de bajada, habiendo los "cacos" causado desperfectos en varios sitios de la casa. El tablón, que tiene cinco metros de largo, se encuentra en la azotea de la casa de la calle Mendizábal.

UN ATRACO

A las siete de la tarde del pasado día 29 de Octubre, al transitar por la plaza de la Constitución don Manuel Pacheco Helvánt, que habita en E. de las Marinas 18, fué atracado por un sujeto vestido de negro, con blusa, gorra y alpargatas del mismo color; el cual le arrebató la cadena con el colgante, y una moneda de 25 pesetas, todo de oro, y valorado por su propietario en 325 pesetas. El ladrón se dió a la fuga rápidamente, desapareciendo por el Parque Genovés.

Intervino el Guardia Municipal Francisco García Miranda, que presentó al Sr. Pacheco en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la corespondiente partida.

De San Fernando

E. P. D.

Ha fallecido víctima de penosa enfermedad, la respetable señora doña Francisca Peña Belinzón, viuda de Espín, madre de nuestro querido amigo don Fernando Espín Peña, representante de la Empresa Plaja.

El sepelio tuvo lugar, a las cuatro de la tarde de ayer, concurrendo un lucido acompañamiento en el que tenía representación todas las clases sociales de la población. A sus hijos don Fernando y don José, hijas y demás familia enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

UN PARTIDO

A las órdenes del árbitro Sr. Galeano, tuvo lugar en el campo de maniobras de San Carlos, un amistoso partido entre los equipos Selección Deportiva y Unión, ambos de ésta.

Después de buenas jugadas que entusiasmaron al público que habia en el campo de juego, obtuvieron la victoria los de la Deportiva por 4 goals a uno de la Unión.

UN FESTIVAL

Por encargo del Alcalde señor Castejón y para engrasos los fondos de la Junta de Protección a la Infancia organiza el veterano y notable actor don Cayetano de Hostos, un festival en el Teatro de las Cortes.

En la velada tomarán parte elementos destacados de la Academia de Música y se solicitará de S. E. el Capitán general, el que tome parte en el mismo la brillante banda de música de Infantería de Marina CAIDA

Antonio Rojas Ramos, fué asistido en el Hospital, de herida contusa en la región frontal que se la causó al caerse en la vía pública.

LOS PERRITOS

En el antedicho Establecimiento benéfico, fué curada Dolores Rodríguez Mamirez, de erosiones en el tercio superior de la cara externa de la pierna derecha, causadas por un perrito al morderle.

HERIDO EN REPRIEGA

También fué curado en el Hospital, Rafael Olvera Andrades, de contusión en la región rotuliana derecha que se la causó otro individuo con quien riñó, al darle un puntapié.

El agresor quedó detenido en el depósito municipal.

ACCION REPUBLICANA

Nuestro respetable y querido amigo don Miguel Viciano Hernández, presidente de este Consejo local de Acción Republicana ha sido nombrado Presidente del Consejo Provincial, de dicho Partido en la Capital.

Nuestra felicitación.

VIAJEROS

Regresó de Ferrol el maestro de montajes de la S. E. de C. N. don Gregorio Gil Villar.

—En el vapor "Villa de Madrid" llegó a Cádiz, acompañado de su hijo don Tomás Alameda, el excelente becerista Paquito Silva (Alameda).

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales la bella señorita Josefa Sandino Rubio Argüelle, con el oficial de Infantería don Gregorio Pérez y Gutiérrez.

—También firmaron sus esponsales la simpática señorita Carmen Nieto García con don Manuel Traverso Oneto.

Por adelantado felicitamos a ambas parejas.

TELEGRAMA

Recibimos el siguiente de la novillada del pasado domingo en Madrid:

"Rebujina, valentísimo en todos, superior faena de muleta, matando colosal, orejas, en el segundo cogido sin consecuencia.—Rafael."

RODRIGUEZ MARTIN

31-10-22.

Una madre previsoramente siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor Icardi, Gobernador interino, las siguientes, en la mañana de hoy:

Don Juan A. Santander Diputado a Cortes en visita de cortesía.

Don Diego Montes y don Juan Caballero, comisionados por la Asociación campesina Cultural de Paterna de la Rivera, para buscar solución a la crisis de trabajo que vienen atravesando los sectores agrícolas de aquella localidad por la falta de término suficiente.

Comisión de la asociación de jubilados para entregar un oficio relacionado con asuntos de aquella sociedad.

Don Luis Wiesenthal Miranda, Director de la Escuela de Comercio, en visita de cortesía.

Don Francisco de Aramburu, Diputado a Cortes, en visita de despedida.

Don Pedro Martínez Bayo, para asunto particular.

Sr. Director del Hospicio de Cádiz para asuntos oficiales.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El secretario particular del Gobernador, señor Gessa, dijo a los periodistas que el señor García Labella, había salido de Granada con dirección a esta capital, donde se espera llegue esta noche, posesionándose seguidamente del Gobierno civil.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 1'25 Pts. FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE PLAZA PARA EL 2 DE NOVIEMBRE

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniégra.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Francisco Hernández, despedido para Trubia.

Teniente de Infantería, don José Ristorio, incorporado.

Medical Trajes interiores de lana contra el FRIO y la REUMA Venta exclusiva DOMINGUEZ & C.º Plaza Mendizábal, 2 CADIZ

DICE MARIANO Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, conio los mejores mariscos del día. NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

Panificadora "Castro" El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y juoso

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de noviembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de noviembre de 1932, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de noviembre de 1932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.

Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE MADRID

Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor.

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el 8 de noviembre de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Balcares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 5 de noviembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kógo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.

Llegarán de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA, el 2 de noviembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante, (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el día 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA MEDITERRANEO-NEW-YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de diciembre.

SERVICIO tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

PARA LA VASILLA
EN EL TALLER
PARA EL BAÑO
PARA LA COLADA
PARA LA LIMPIEZA

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

NO DAÑA LA MANO

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

RONEO

Organización moderna de oficinas

Muebles de acero

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 23

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que proveye esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554



Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz.

Suscribase a este

periódico

Suscribase a este periódico